



”Nuevas realidades en la convivencia laboral. Un Manual de Comunicación Incluyente para los trabajadores y estudiantes del sector educativo en México.”



Comunicación /

Nicole Patricia Mijares Ehman
Licenciatura en Comunicación
Universidad Iberoamericana

Abstract

El presente trabajo es resultado de un análisis sobre el nivel de discriminación que viven las personas de la comunidad LGBTTTIQ así como los factores asociados a la misma, específicamente en instituciones académicas en México. Ello, a partir de las respuestas de la comunidad encuestada, de los testimonios de las diferentes entrevistas y una investigación documental, entrelazadas con la teoría de Identidad a Social. Dando conocer cómo el machismo, la religión, y la heteronorma son los principales agentes de la discriminación a la que se enfrenta la comunidad, aunado a la falta de información en temas de diversidad sexual y de género en el sector educativo.

2. Preguntas de Investigación

1. En los últimos diez años, ¿cuáles son los problemas a los que se ha enfrentado la comunidad LGBTQ en el sector educativo (público y privado) en México?
2. ¿Cuáles son los efectos de la violencia y la discriminación de la diversidad de género en estudiantes de escuelas y universidad (públicas y privadas) en México?
3. El no contar con políticas claras de cero tolerancia a la discriminación o mensajes incluyentes sobre la diversidad sexual, ¿puede afectar la comunicación interna o externa de una escuela o universidad, ya sea pública o privada?
4. ¿Por qué es importante integrar un Manual de Comunicación Incluyente dirigido a la comunidad LGBTQ en el sector educativo público y privado mexicano?
5. ¿Qué mensajes se tendrían que incluir el Manual de Comunicación Incluyente?

3. Objetivos de Investigación

1. Identificar los problemas a los que se ha enfrentado la comunidad LGBTQ en los últimos diez años en el sector educativo (público y privado) en México.
2. Exponer los efectos de la violencia y la discriminación de la diversidad de género en estudiantes de escuelas y universidades públicas y privadas en México.
3. Determinar si la comunicación interna y externa del sector educativo (público y privado) en México se ve afectada al no tener políticas claras sobre la libertad sexual.

4. Entender la importancia de integrar un Manual de Comunicación Incluyente dirigido a la comunidad LGBTQ en el sector educativo (público y privado) mexicano.
5. Determinar el lenguaje y la elaboración de mensajes que se tendrían que incluir en el Manual de Comunicación Incluyente.

4. Justificación de la Investigación

Los motivos que me llevaron a investigar los efectos de la discriminación hacia personas de la comunidad LGBTQ que laboran o estudian en el sector educativo en México, se centran en que este sector vulnerable de población se encuentra expuesto en mayor medida que el resto de la sociedad a sufrir daños psicológicos y emocionales por su orientación sexual. Esta investigación pretende ayudar a que las personas entiendan que la identidad de género es de libre elección y que esa elección debe ser respetada por todas las personas que conviven en una sociedad. Dicho lo anterior, es importante activar un Manual de Comunicación Incluyente en el que se establezcan prácticas comunicativas que promuevan y fomenten la inclusión de la diversidad de género en todas las instituciones académicas en México.

5. Metodología mixta

Para esta investigación decidí realizar una **entrevista a profundidad** como técnica de investigación cualitativa, en la cual participarán cinco personas de la comunidad LGBTQ que compartirán sus experiencias estudiantiles y/o de enseñanza, así como las dificultades y/o oportunidades que han enfrentado en su vida académica. Por otro lado, la técnica cuantitativa más útil para esta investigación es realizar una **encuesta**, que consiste en realizar cincuenta cuestionarios digitales con veinte preguntas dirigidas a personas que laboren o estudien en instituciones académicas en México, a nivel bachillerato o universidad, y que se encuentren dentro de un rango de edad de diecisiete a cincuenta y cinco años.

6. Resultados Esperados

Con la presente investigación se espera: 1) conocer la situación discriminatoria a la que se ha enfrentado la comunidad LGBTQ en el sector educativo en México, 2) tener un

diagnóstico de los factores primordiales discriminatorios con relación a aspectos sociales e institucionales, y 3) exponer los efectos de la violencia y la discriminación que se perpetúa con base en la orientación sexual de estudiantes y docentes de escuelas y/o universidades.

7. Resultados Deseados

La investigación espera tener un impacto a nivel interno y externo en las instituciones educativas en México. A nivel interno, las personas pertenecientes a cualquier institución educativa, lograrán fortalecer la convivencia entre los mismos con base en valores sociales hasta llegar a un estado óptimo de convivencia, en el cual todos los miembros de dicha institución tendrán las condiciones necesarias para desarrollarse en un ambiente libre de prejuicios, permitiendo el desarrollo idóneo y necesario de todos y cada uno de los miembros, con base en prácticas comunicativas. A nivel externo, las escuelas y universidades consolidarán su imagen al contar con una comunicación dirigida a la promoción y la inclusión de la diversidad de género.

8. Hipótesis

La discriminación por motivos de diversidad sexual o de género es una cuestión prioritaria a resolver en el sector educativo mexicano. Gran parte de nuestro desarrollo personal radica en los valores fomentados en las escuelas para establecer relaciones sociales con base en las virtudes cardinales, por ende, si no existen mensajes que fomenten el apoyo a la diversidad de género significa que no hay una línea de comunicación clara de convivencia, tanto para los docentes como para los estudiantes, lo cual afecta la comunicación interna y externa de toda institución educativa (pública o privada), aunado a que no permite un ámbito de desarrollo equitativo, justo y correcto para los integrantes de estas instituciones.

9. Problema Específico a Resolver (Problema de Investigación)

El problema de investigación surge a partir de la divulgación de prejuicios tradicionales y acciones discriminatorias de una sociedad conservadora como la mexicana, contra la comunidad LGBTQ. La escuela es un espacio prioritario para la educación de personas

en convivencia y para establecer relaciones con base en valores sociales; en este contexto, es primordial fomentar la inclusión a la diversidad para comenzar desde una etapa temprana a comprender y respetar la diversidad de género, y poder hacer entender a futuras generaciones las reglas básicas de convivencia para poder tener una sociedad que respete los derechos y fomente las obligaciones de sus integrantes. Por lo tanto, es menester implementar un Manual de Comunicación Incluyente en escuelas y universidades, tanto públicas como privadas.

ESTADO DEL ARTE

Homofobia, bifobia y transfobia como resultado del heterosexismo o heteronormatividad

De acuerdo con Generelo y Pichardo (2006), el género puede definirse como una construcción social basada en la interpretación de ciertas realidades biológicas. Esta construcción puede variar según el contexto concreto, por lo que no puede ser uniforme en el espacio y en el tiempo. La interiorización de estas estructuras depende de la interacción con agentes de socialización, que son la familia y la escuela. Estos agentes se encargan de transmitir los valores, roles, comportamientos y expectativas que se asignan a cada género.

La homofobia es la actitud hostil respecto a los homosexuales, ya sean hombres o mujeres. Se la puede considerar, junto con la xenofobia, racismo, antisemitismo, etc., como una manifestación arbitraria que consiste en señalar a otro como contrario, inferior o anormal. (Generelo y Pichardo, 2006, p.10)

La bifobia, por su lado, puede definirse como la “aversión, rechazo o temor patológico e irracional a las personas bisexuales o a sus manifestaciones.” (Generelo y Pichardo, 2006, p.15)

La transfobia, por último, puede definirse como la “aversión, rechazo o temor hacia las personas transexuales, a la transexualidad o a sus manifestaciones.” (Generelo y Pichardo, 2006, p 18)

La homofobia, la bifobia y la transfobia son consecuencias directas del fenómeno del heterosexismo o heteronormatividad, que puede definirse como la “ideología dominante en nuestra sociedad con base en la cual se establecen las relaciones heterosexuales como la norma y patrón a seguir.” (Generelo y Pichardo, 2006, p.16)

El heterosexismo sienta la base para que toda orientación no heterosexual sea rechazada, alienada y relegada a lo “anormal” y a lo “otro”. (Generelo y Pichardo, 2006).

Las actitudes que normalizan la violencia impiden la prevención y la respuesta ante este tipo de acoso escolar por parte de maestros, padres y autoridades educativas. Para poder eliminar el acoso homofóbico y transfóbico de las escuelas es necesario implementar programas de capacitación en diversidad sexual para maestros. (Domínguez, Infante Xibille y Saloma-Zuñiga, 2016).

Generelo y Pichardo (2006) identifican varias formas de homofobia, a saber:

1. Homofobia cognitiva: Relacionada con las “ideas y conceptos que se manejan sobre los homosexuales”. (Generelo y Pichardo, 2006, p.11)
2. Homofobia afectiva: Relacionada con los “sentimientos de rechazo que afloran en determinadas personas al tener que (o imaginarse que tienen que) relacionarse con homosexuales.
3. Homofobia conductual: Relacionada con los “comportamientos hacia las personas homosexuales”. Esto puede manifestarse, en su forma más básica, en

forma de chistes, y en su forma más explícita, en forma de violencia física.

4. Homofobia institucional: Relacionada con un contexto en que las leyes no contemplan la igualdad, los mensajes de medios de comunicación son homofóbicos, y hasta se puede producir una violación de los derechos humanos. (Generelo y Pichardo, 2006).

La homofobia, bifobia y transfobia se manifiesta en todas las áreas y contextos de la vida, desde la familia hasta el contexto laboral. En este último sentido, Githens y Aragón (2009) explican que los grupos de empleados pertenecientes a las comunidades LGBTQ frecuentemente enfrentan aislamiento, climas laborales hostiles e inequidad respecto a políticas y beneficios.

Son varias las maneras en que puede manifestarse la violencia y el rechazo hacia los miembros de la comunidad LGBTQ. De acuerdo con Ortiz-Hernández y Torres (2005), estas manifestaciones pueden incluir ofensas verbales, amenazas verbales, escupitajos, acoso, lesiones físicas con armas, violaciones, daño a objetos personales, asaltos, robos, golpes y hasta asesinatos.

Las consecuencias que tienen las actitudes homofóbicas, bifóbicas y transfóbicas en la salud emocional y mental de las personas que sufren del aislamiento, rechazo y violencia generados por la heteronormatividad pueden incluir desde alteraciones en el estado de salud en las personas que las sufren, intentos de suicidio, trastornos mentales y alimenticios, alcoholismo, entre otros. (Ortiz-Hernández y Torres, 2005).

Homofobia en la Ciudad de México

Lozano Verduzco y Díaz-Loving (2009) llevaron a cabo un estudio en el que se pretendió medir la Escala de Homofobia de 252 personas de la Ciudad de México, de entre 14 y 77 años de edad. Los resultados de dicho estudio mostraron que:

1. Las actitudes son más negativas hacia los hombres gays que hacia las lesbianas;
2. Las personas religiosas, con menor escolaridad y con rasgos de género negativos son más homofóbicos;
3. Aquellos que conocen a personas homosexuales y que presentan niveles importantes de expresividad y androginia positiva son menos homofóbicas.

La homofobia en nuestro país está relacionada con el rechazo histórico y cultural por las “desviaciones” sexuales. En palabras de Lozano Verduzco y Díaz-Loving (2009):

En México, la práctica común de la homosexualidad ha sido el esconderlo. Cualquier conducta homoerótica se mantiene en la oscuridad, sobre todo porque siempre se ha asociado con lo afeminado y por un fuerte tabú cultural por hablar abiertamente sobre cualquier tópico de la sexualidad [...] (Lozano-Verduzco y Díaz-Loving, 2009, p.59)

Las comunidades LGBTQ en México son algunos de los grupos más discriminados en nuestra sociedad (Baruch-Domínguez, 2016). La Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010 reveló que 43% de la población encuestada se opondría a compartir una vivienda con una persona homosexual. Otras encuestas muestran que 33% de las personas están en contra del matrimonio entre personas homosexuales, y 48% están en contra de la adopción por parte de parejas homosexuales.

La homofobia, bifobia y transfobia son actitudes asociadas al machismo, un rasgo desgraciadamente muy enraizado en la sociedad mexicana:

[...] en efecto, la homofobia es una expresión de poder ejercido desde la masculinidad, independientemente del sexo biológico. Al colocar a otras personas que aparentemente no poseen rasgos de dominio y poder, éstas se

vuelven un blanco fácil para atacar de forma verbal, física e institucional.
(Lozano-Verduzco y Díaz-Loving, 2009, p.63)

Acoso homofóbico y transfóbico en el contexto educativo

El bullying o acoso homofóbico y transfóbico a través de violencia emocional y física, entre otras formas de agresión, es un problema que afecta a los estudiantes homosexuales, bisexuales y transexuales en todos los niveles educativos. (Domínguez, Infante Xibille y Saloma-Zuñiga, 2016).

La Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Superior 2007 del Instituto Nacional de Salud Pública señaló que el 52.8% de los encuestados rechazan a personas con una orientación sexual diferente a la heterosexualidad. (Lozano-Verduzco y Díaz-Loving, 2009).

“En su forma más explícita, la homofobia incluye diferentes formas activas de violencia física o verbal y victimización, en su forma más sutil, supone el rechazo silencioso de los homosexuales.” (Generelo y Pichardo, 2006, p.10)

En nuestro país, a pesar de los avances logrados en materia legal para la protección de la diversidad sexual, una encuesta en línea realizada a 912 estudiantes de 32 Estados de la República, reveló que dos terceras partes de los participantes menores de 30 años que se identificaban como homosexuales, bisexuales o transgénero fueron víctimas de acoso durante sus años escolares. (Domínguez, Infante Xibille y Saloma-Zuñiga, 2016). La mayoría de estos estudiantes mencionaron no haber contado con el apoyo de sus padres o autoridades escolares para frenar la violencia.

Algunas de las consecuencias del acoso mencionadas por los encuestados incluyen ausentismo, deserción escolar, depresión e intentos de suicidio. (Domínguez, Infante Xibille y Saloma-Zuñiga, 2016).

La violencia homofóbica y transfóbica en la escuela afecta la educación, las perspectivas de empleo y el bienestar de los estudiantes. Los estudiantes que son blanco de esa violencia tienen mayores probabilidades de sentirse inseguros en la escuela, de faltar a clases o no continuar estudiando en la escuela. (UNESCO, 2016, p.14)

De acuerdo con la UNESCO (2016), una proporción significativa de los estudiantes LGBTQ son víctimas de violencia homofóbica y transfóbica en la escuela. Esto es un fenómeno global, puesto que este fenómeno ha sido registrado en todos los continentes, pero que varía en el grado de afectación o daño dependiendo de la sociedad y del contexto de que se trate.

La responsabilidad de las instituciones educativas

El sector educativo tiene la responsabilidad de garantizar un ambiente de aprendizaje seguro e inclusivo a todos los estudiantes (UNESCO, 2016). Abordar la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas es un asunto crítico para el aprendizaje efectivo, así como para cumplir con los compromisos de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la educación y los derechos de los niños y las niñas.

Lo anterior deja clara la responsabilidad que tienen las instituciones educativas respecto de la creación, a través de la educación, de una sociedad más incluyente e igualitaria. Para ello, deben integrarse en todos los niveles de las instituciones educativas, desde la administración hasta la impartición de clases, lineamientos de comunicación y actitudes tendientes a la integración e inclusión de los miembros de las comunidades LGBTQ.

La UNESCO (2016) sugiere un enfoque integral para abordar el problema de la violencia homofóbica y transfóbica dentro de las instituciones educativas, que incluye: políticas efectivas, programas y materiales de capacitación relevantes, apoyo y capacitación al personal, apoyo a los estudiantes y a sus familias, información y

asociaciones estratégicas, monitoreo y evaluación. Asimismo, incluye la prevención y la respuesta a la violencia.

Los lineamientos establecidos por la UNESCO pueden fungir como una base para la construcción de un Manual de Comunicación Incluyente, que debe ser integrado a los sectores educativos públicos y privados a la brevedad posible.

MARCO TEÓRICO

Datos del autor

Henri Tajfel nació el 22 de junio de 1919, en Włocławek, Polonia – Murió el 3 de mayo de 1982 en Bristol, Reino Unido. Fue hijo de un empresario polaco judío. Su preparación académica comenzó en la Sorbona estudiando Química, sin embargo, al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, se enlistó en las filas del ejército francés, siendo capturado por los alemanes. Nunca se descubrió que era judío, sobrevivió siendo prisionero. Al terminar la guerra, descubre que toda su familia sucumbió en el Holocausto Nazi y comienza a trabajar para las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria, como la “Organización Internacional de Refugiados” de la ONU, dedicándose a apoyar en la reconstrucción de la vida de los huérfanos y los sobrevivientes, lo que lo inclinó en 1946 a estudiar Psicología, graduándose en 1954. Fue conocido por su trabajo pionero sobre los aspectos cognitivos del prejuicio, por ser el principal desarrollador de la Teoría de la Identidad Social, así como por ser uno de los fundadores de la Asociación Europea de Psicología Social Experimental.

Principales conceptos teóricos

1. Identidad social e identidad personal. Nos referimos al concepto de identidad social, como la tendencia generalizada de los individuos a percibirse como un propio grupo (endogrupo), en contraste con aquel o aquellos que perciben como ajenos

(exogrupos), lo cual nivela su necesidad de tener una identidad social (Turner, Brown y Tajfel, 1979).

La idea fundamental de la Teoría de la Identidad Social es que **la pertenencia de un individuo a ciertos grupos o categorías sociales aportan aspectos importantes para la identidad individual del sujeto**. Es decir, nuestra pertenencia a los grupos y nuestra relación con ellos determina en gran parte quiénes somos individualmente, es decir, influyen en nuestra identidad personal. (Ruiz Mitjana Laura. 2017)

2. La teoría de Identidad Social (TIS) fue desarrollada por Henri Tajfel y John Turner. La teoría posee **tres conceptos principales: categorización, identificación y comparación**.

CONCEPTO	TEXTUAL	REFERENCIA
Categorización	Se refiere a la tendencia de clasificar, que algunos individuos utilizan para entender su entorno social. De tal modo que “al conocer a una persona, se obtiene información para hacernos una idea global de ella”. De esta manera podemos clasificar a una persona en el grupo (Martínez, 2019). Así la persona puede reconocer la categoría o clasificación en la que se reconoce y en las que encuentra sus propias actitudes. Está vinculada con los estereotipos.	Martinez, E. (2020, April 17). La teoría de la identidad social de Tajfel. PsicoActiva.Com: Psicología, Test y Ocio Inteligente. https://www.psycoactiva.com/blog/la-teoria-de-la-identidad-social-de-tajfel/

<p>Identificación</p>	<p>En términos generales los individuos se adicionan a los grupos con los que se identifican y a los que creen pertenecer. Se rigen bajo dos conceptos, el primero de ellos que se piensa como un “nosotros” y en el segundo que se piensa como “yo”. Ante estas premisas, hablar de “nosotros”, nos referimos a identidad social, al hablar de “yo” de identidad individual.</p>	<p>Canto Ortiz, Jesús M., & Moral Toranzo, Félix (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. <i>Escritos de Psicología - Psychological Writings</i>, (7), 59-70.[fecha de Consulta 20 de Junio de 2020]. ISSN: 1138-2635. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2710/271020873006</p>
<p>Comparación</p>	<p>Por lo general, los individuos se ven igual a los demás, de esta manera en el grupo donde se encuentran sus iguales, permite que se identifiquen los opuestos, de esta forma surge la autoevaluación logrando identificar similares y opuestos. Estos procesos de comparación se dan intra e intergrupalmente, que representan las bases para la identificación y la categorización, así se define quiénes somos socialmente y quiénes son los otros socialmente.</p>	<p>Ruiz Mitjana, Laura. Psicología y Mente. La Teoría de la Identidad Social: características y postulados. Disponible en: https://psicologiaymente.com/social/teoria-identidad-social</p>

3. Autoconcepto. Para el teórico, el autoconcepto de un individuo se forma en gran parte de su identidad social. Es decir que “el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia”. (Tajfel, 1981).

El investigador plantea que, en una persona, su comportamiento social cambia a lo largo de un continuo unidimensional determinado por dos extremos: el intergrupales (conducta determinada por pertenecer a diversos grupos o categorías sociales) y el interpersonal (la conducta está caracterizada por las relaciones personales con otros individuos y por las características personales de cada quien).

Relación con mi objeto de estudio

En la presente investigación, se emplea la Teoría de Identidad Social y se desarrolla el concepto de “heteronormatividad binaria”. Este constructo social hace referencia a la idea de que la “sexualidad humana” es sinónimo de reproducción y cualquier otra forma de relacionarse sexualmente es antinatural y perversa, la heteronorma impone mandatos que sancionan a los individuos que se salen de la “norma”. En este sentido, los individuos que se identifican con este concepto, a partir de su propia historia personal, sus prejuicios y normas, ven a los que no cumplen con este mandato, como el otro exogrupo, el que debe ser sancionado por la diferencia, presentándose como las detonantes de la desigualdad y la discriminación en los colectivos como el LGBTTTIQ.

Con respecto a la misma teoría (TIS), la tendencia generalizada de los individuos es a percibirse como un propio grupo (endogrupo), en contraste con aquel o aquellos que perciben como ajenos (exogrupos). El identificarse dentro de un grupo mínimo, homogeniza el comportamiento de ese grupo, favoreciendo la consciencia de estar ante un grupo opuesto, esa mínima consciencia de estar en un grupo diferente y por ende opuesto, crea procesos de discriminación y competición intergrupales. De esta manera, la categorización social de los individuos que están interrelacionados, crea una

identidad social entre ellos, los sujetos reconocen pertenecer a una categoría social.

La visibilidad del colectivo LGBTTTIQ, a pesar de las conquistas a nivel de los derechos humanos a nivel mundial, sigue siendo una deuda en muchos espacios de nuestra sociedad, siendo quizás el más significativo el que se desarrolla al interior del sistema de las instituciones educativas en México. Dentro de las comunidades LGBTTTIQ, existen códigos, semánticas, símbolos mediante las cuales se pueden identificar y conformarse como un endogrupo de características e identidades similares.

El auto-concepto se basa en la incorporación a un grupo, que tienen en sí mismo valor y el significado emocional propio. Esta motivación puede llevar a la creación de una visión de superioridad endogrupal, como la secuencia de los siguientes procesos cognoscitivos: categorización social-identidad, social-comparación, social-distinción positiva del endogrupo.

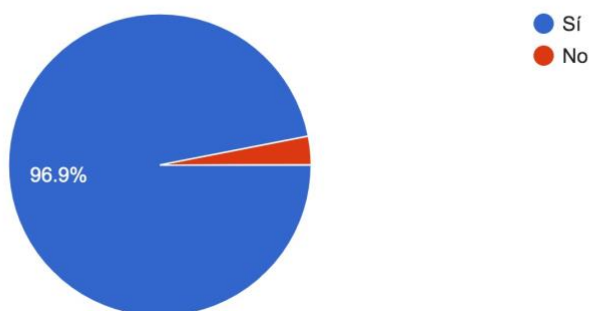
Tabla 1

Demográficos	Análisis
Orientación sexual	Gay 44.6 % Bisexual 40% Lesbiana 6.2% Queer 4.6% Pansexual 3% Asexual 1.5%
Docente o alumno	Estudiantes 89.2% Docentes 10.8%
Rango de edad	21 a 25 años 72.3% 17 a 20 años 13.8% 26 a 30 años 10.8% 31 a 35 años 1.5% 46 a 50 años 1.5%
Estado de la República	CDMX 55.3% Jalisco 13.8% Estado de México 13.8%
Institución pública o privada	Privada 90.8% Pública 9.2%
Nivel escolar que cursa (estudiante) / Nivel escolar en el que labora (docente)	Universidad 89.2% Preparatoria 10.8%

A continuación se expondrán algunas de las preguntas más relevantes de la encuesta para fines de la investigación. Se muestra la misma pregunta realizada en la encuesta, una gráfica que representa las respuestas de las personas encuestadas, y una breve explicación de lo que se observa en dichas gráficas.

8. ¿Consideras que hay discriminación por motivos de orientación sexual/identidad de género en México?

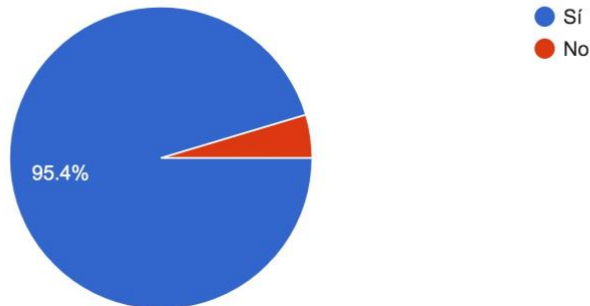
65 responses



En la gráfica podemos ver que un 96.9% de los encuestados, que pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ, considera que **sí** hay discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género en México, mientras que el 3.1% considera **lo contrario**.

9. ¿Consideras que hay discriminación por motivos de orientación sexual/identidad de género en el sector educativo en México?

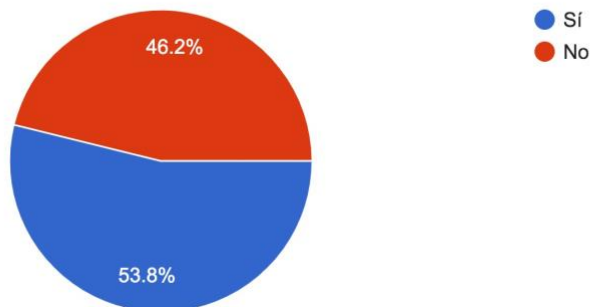
65 responses



En la gráfica podemos observar que el 95.4% de los encuestados considera que **sí** hay discriminación sexual o de género en el sector académico en México, mientras que el 4.6% considera **lo contrario**.

10. ¿Has presenciado o vivido alguna situación discriminatoria por tu orientación sexual/identidad de género en tu escuela o universidad?

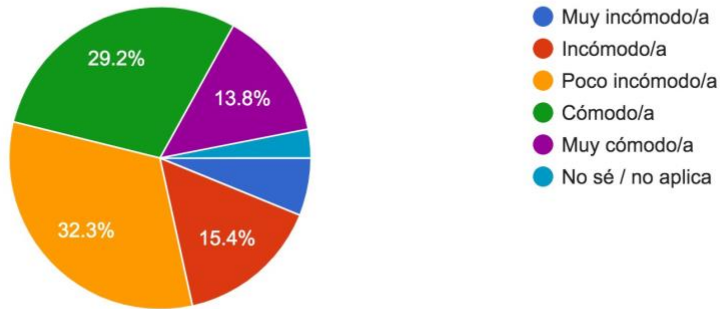
65 responses



Como se puede observar en la gráfica, el 53.8% de los encuestados **afirma** que ha presenciado o vivido alguna situación discriminatoria por su preferencia sexual o identidad de género dentro de la institución académica a la cual pertenece.

11. ¿Cuál es tu nivel de confort al hablar sobre tu orientación sexual/identidad de género?

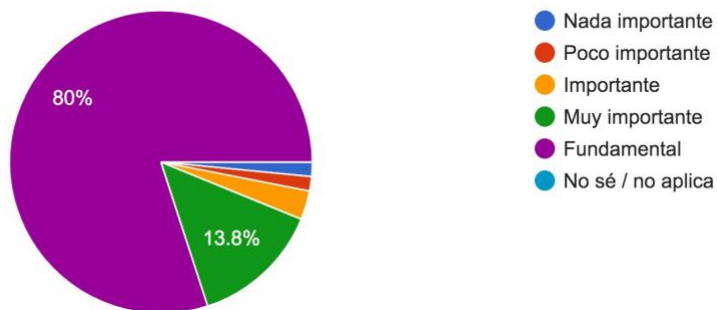
65 responses



De las personas encuestadas, el 32.3% contestaron que se sienten un **poco incómodo/as** al expresar verbalmente su orientación sexual o identidad de género, mientras que un 29.2% contestó que se sienten **cómico/as** al hablar sobre ello. Por otro lado, vemos que el 15.4% de los encuestados se sienten **incómodo/as** y el 13.8% se sienten **muy cómodo/as** al externar su orientación sexual/identidad de género.

12. ¿Crees que es importante que la sociedad mexicana esté mejor informada respecto a las distintas orientaciones sexuales e identidades de género?

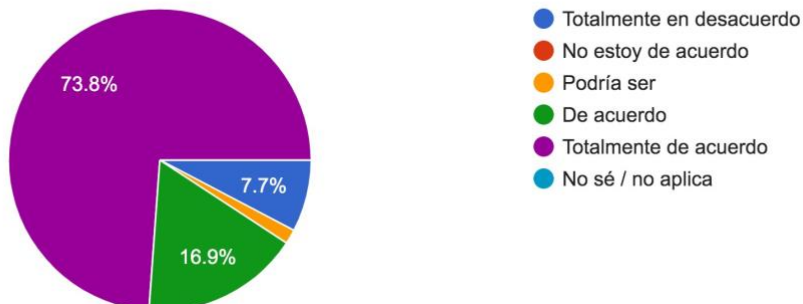
65 responses



En la gráfica podemos ver que el 80% de los encuestados opina que es **fundamental** que la sociedad mexicana esté mejor informada respecto a las distintas orientaciones sexuales e identidades de género, y el 13.8% opina que es **muy importante**.

13. ¿Consideras que la discriminación por orientación sexual/identidad de género puede afectar el aprendizaje y el desarrollo psicológico y emocional de la comunidad LGBTTTIQ?

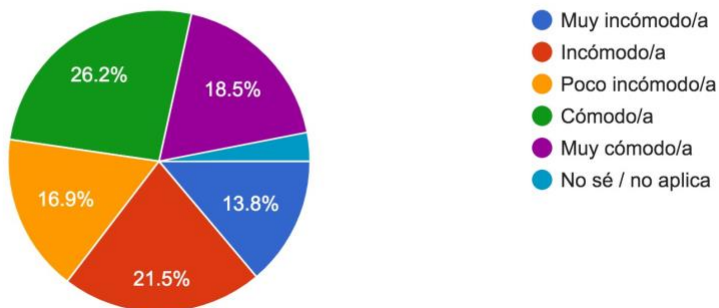
65 respuestas



La gráfica indica que el 73.8% de los encuestados está **totalmente de acuerdo** en que la discriminación sexual y de género afecta el aprendizaje y el desarrollo psicológico y emocional de la comunidad LGBTTTIQ, mientras que un 16.9% contestó que está **de acuerdo** y un 7.7% está **totalmente en desacuerdo**.

15. ¿Cuál es tu nivel de confort al hablar con el personal escolar sobre temas LGBTTTIQ?

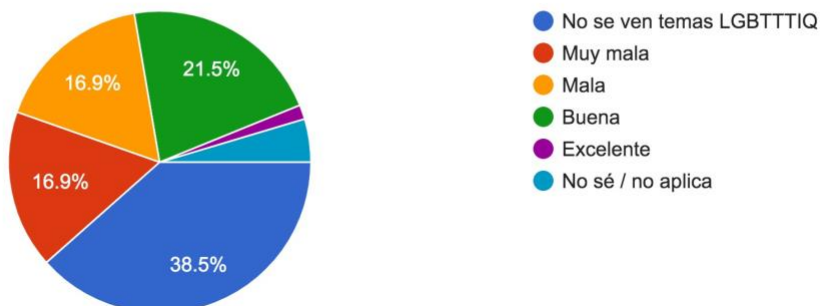
65 respuestas



En la gráfica se observan distintos porcentajes que miden el nivel de confort de los encuestados al hablar con el personal escolar sobre temas de diversidad sexual y de género. El 26.2% contestó que se sienten **cómodo/as**, mientras que el 21.5% contestó que se sienten **incómodo/as**. Un 18.5% contestaron que se sienten **muy cómodo/as**, el 16.9% se sienten **poco incómodo/as** y el 13.8% contestó que se sienten **muy incómodo/as** al hablar sobre temas LGBTTTIQ con el personal académico.

16. Define el nivel de calidad de enseñanza que impartes/recibes como docente/estudiante sobre temas LGBTTTIQ en clase.

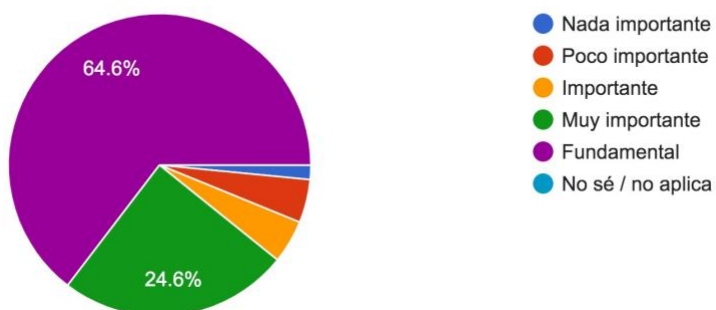
65 respuestas



Según la opinión de los encuestados, la gráfica indica que el 38.5% contestaron que **no se ven temas** de diversidad sexual o de género en clase. En cuanto a la calidad del nivel de enseñanza en el mismo tema, un 25% contestó que la calidad es **buena**, mientras que un 16.9% opina que es **mala** y el otro 16.9% opina que el nivel de calidad es **muy malo**.

17. ¿Crees que incluir temas LGBTTTQI en tu escuela/universidad ayude a fomentar un ambiente inclusivo y justo para el pleno desarrollo de los estudiantes y docentes?

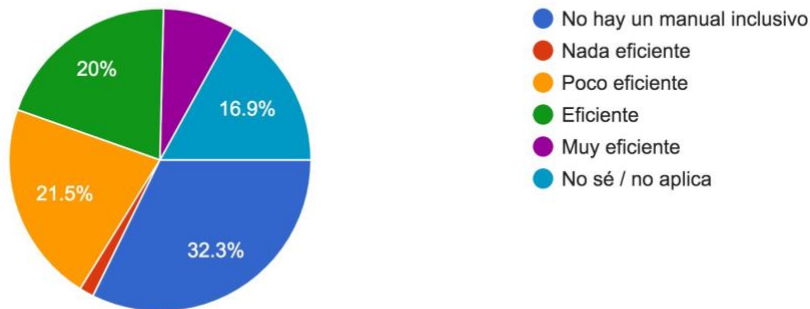
65 respuestas



Podemos observar en la gráfica que el 64.6% de los encuestados opina que es **fundamental** incluir temas LGBTTTIQ en instituciones académicas para fomentar un ambiente inclusivo y justo para el desarrollo de los estudiantes y docentes. El 24.6% opina que es **muy importante**.

18. ¿Cuál es el nivel de eficacia del manual inclusivo de temas LGTBTTIQ en tu escuela/universidad?

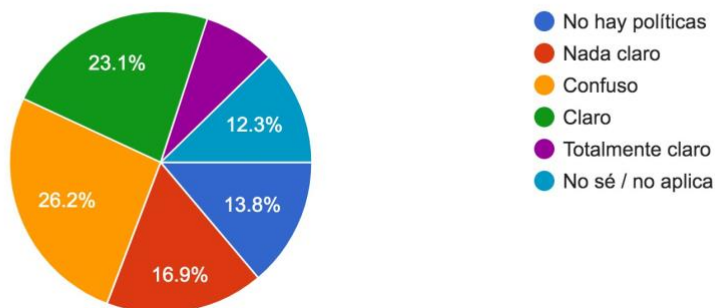
65 respuestas



De las personas encuestadas, un 32.3% contestó que **no hay un manual inclusivo** en su escuela o universidad. En cuanto al nivel de eficacia del mismo, el 21.5% contestaron que es **poco eficiente**, mientras que el 20% opinaron que es **eficiente**. El 16.9% seleccionaron la respuesta **“No sé / no aplica”** por lo que se infiere que no saben si su institución académica cuenta con un manual inclusivo.

19. Define el nivel de claridad de las políticas sobre la discriminación por orientación sexual/identidad de género en tu escuela/universidad.

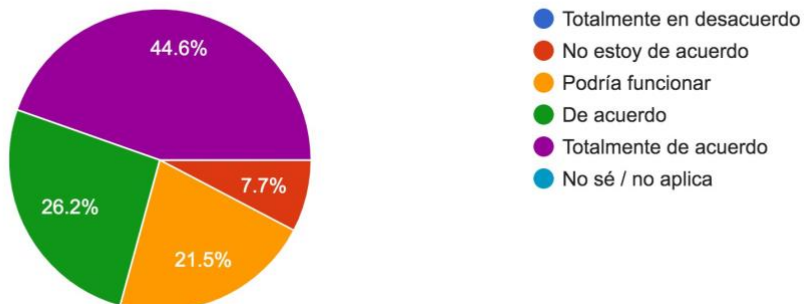
65 respuestas



Tal como indica la gráfica, el 26.2% de los encuestados opinan que el nivel de claridad de las políticas sobre la discriminación sexual y de género en su escuela o universidad es **confuso**, mientras que el 23.1% contestaron que las políticas son **claras**. Un 16.9% contestaron que no son **nada claras**, el 13.8% contestó que **no hay políticas** de esta índole en su institución, y el 12.3% seleccionaron la respuesta **“No sé / no aplica”** por lo que se infiere que no saben si su escuela cuenta con políticas de discriminación sexual y de género.

20. ¿Crees que la implementación de un Manual de Comunicación dirigido a la comunidad LGBTTTQI en escuelas/universidades, contribuiría a crear un ambiente inclusivo, equitativo y justo?

65 responses



Según la opinión de las personas encuestadas representadas en la gráfica, el 44.6% está **totalmente de acuerdo** en que la implementación de un Manual de Comunicación Incluyente contribuiría a crear un ambiente inclusivo, equitativo, y justo. El 26.2% contestaron que están **de acuerdo**, mientras que el 21.5% opinan que **podría funcionar**. El 7.7% **no está de acuerdo** en la contribución del Manual.

Línea discursiva	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA ABIERTA</p> <p>¿Por qué crees que es tan penoso para algunas personas de la comunidad LGTBTTIQ hablar libremente sobre su orientación sexual/identidad de género?</p>	<p>“Miedo al rechazo, miedo a salir herido, miedo a alguna agresión psicológica o física.”</p> <p>“Hay ciertos tabúes y estereotipos en la sociedad que no nos permiten hablar libremente sobre nuestra orientación. Me es muy común escuchar que digan que las personas gays/lesbianas/ bisexuales son muy sexuales y atrevidas, por lo que no me gusta decir mi orientación ya que automáticamente la gente asume cosas sobre mi vida sexual que suelen ser falsas.”</p> <p>“Aún hay muchas personas que tienen una mala idea de lo que es tener una orientación diferente, en especial con algunas personas muy religiosas, y por esto también he preferido no hablar mucho del tema, ya que tengo familiares que aún piensan mal sobre las personas como yo.”</p> <p>“Gran parte de la sociedad mexicana sigue siendo muy discriminatoria y machista.”</p> <p>“Para evitar situaciones o discusiones de discriminación de otras personas. Es tedioso e innecesario escuchar a personas tachándote solo por pertenecer a la comunidad.”</p> <p>“Porque muchas veces crecemos en familias e instituciones que condenan nuestra orientación sexual o identidad. No me parece que tenga que ver totalmente con la pena. En lo personal a veces no hablo de mi orientación por miedo. Miedo al rechazo, a la agresión, a que me traten distinto. No tanto por pena ya que estoy plenamente orgullosos de quien soy.”</p>

Matriz de análisis de las entrevistas realizadas vía videollamada a personas de la comunidad LGBTTTIQ que forman parte del sector educativo, mismos que se detallan a continuación (24 de junio del 2020):

1. Gabriel Zaldivar, Lic. en Periodismo y Comunicación Colectiva, Mtro. en Administración y Mercadotecnia, y Dr. en Estudios Humanísticos.
2. Adrián Robles, alumno de Licenciatura en Comunicación en la Universidad Iberoamericana.
3. Emiliano Contreras, alumno de Licenciatura en Comunicación, ex miembro de Plural Ibero, y activista en diversos grupos LGBTTTIQ externos a la universidad.

Preguntas de entrevista	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA 1</p> <p>¿Consideras que hay discriminación sexual y de género en México? ¿Por qué?</p>	<p>Gabriel Zaldivar: "Bueno, el sí es obvio si ves todos los datos que producen organismos nacionales e internacionales en torno a esa discriminación. Habría que entrar, por ejemplo, a la CONAPRED, a la encuesta ENADIS que ellos hacen cada determinado tiempo en donde, si bien se reconocen ligeramente los avances, siguen apareciendo. Por ejemplo, las minorías sexuales, particularmente los homosexuales, son una de las minorías más discriminadas en México. Está medido, no es un supuesto, no es un sentimiento ni una percepción, es un asunto que con números se mide."</p> <p>Adrián Robles: "Yo sí creo que hay discriminación sexual y de género en México porque siento que va muchísimo de la mano de la ignorancia, y no lo digo en un plano agresivo, sino genuinamente pienso que está muy relacionado con la falta de educación y con la falta de representación. Con la falta de representación me refiero en medios, en todo el contenido que consumimos, en todo el contenido académico."</p> <p>Emiliano Contreras: "No es una consideración, es un hecho, los datos ahí están. Por ejemplos, los datos indican que las mujeres transexuales en nuestro país, solo por esta identidad y la discriminación que sufren, su promedio de vida es de 35 años por los asesinatos."</p>

Preguntas de entrevista	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA 2</p> <p>¿Consideras que hay discriminación sexual y de género en instituciones académicas en México? ¿Por qué?</p>	<p>Gabriel Zaldivar: "En el imaginario pudiéramos pensar que en el sector educativo por estar conformado por gente educada o formada, esto no debería ocurrir, pero eso es solo un supuesto. El problema transversaliza cualquier área y cualquier sector de cualquier nivel socioeconómico porque está internalizado en la cultura nacional, en la historia nacional, en el ADN nacional, -y no solo nacional-, está internalizado el desprecio de lo 'otro' que no es masculino. Todo eso que es 'otro' que no es lo masculino, es afectado en cualquier ámbito, y por tanto entonces, el entorno educativo no tiene ninguna razón lógica para ser la excepción aunque quisiéramos que sí."</p> <p>Adrián Robles: "A pesar de que existan protocolos de convivencia y a la institución se le exijan, siento que el profesor hace la clase y, si ese profesor tiene ideas viejas o ideas poco tolerantes, hace que te sientas incómodo por ciertos comentarios que puede hacer. Yo, hablando desde un nivel muy personal, sí me he sentido incómodo o atacado tanto por profesores y sobretodo por alumnos."</p> <p>Emiliano Contreras: "Sí. Por ejemplo, una amiga mía me escribió para ver si la podía apoyar porque tiene una amiga transexual que no sabía qué hacer porque estaba muy deprimida en su escuela y yo le recomendé que se acercara a unos grupos de apoyo de jóvenes LGBT+ que conozco, no sé si lo hizo o no, pero me platicó que en su escuela no la dejan vestirse como en realidad es, o sea, no la dejaban ser ella, básicamente."</p>

Preguntas de entrevista	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA 3</p> <p>¿Cuál ha sido tu experiencia como miembro de la comunidad en el sector educativo?</p>	<p>Gabriel Zaldivar: "Es un sector mucho más 'soft', mucho más amable en términos de la inclusión de esta diversidad, esto es una realidad. Ahora, la experiencia personal, yo no tengo ningún elemento para decir que desde mi identidad sexual haya vivido algún acto de discriminación hacia mi persona. No lo puedo decir abiertamente, ojo, lo cual no quiere decir que no haya pasado. Lo que pasa es que uno de los problemas de estos asuntos es el tema de cómo documentar o cómo reconocer que por la orientación sexual fui o no fui promovido, fui o no fui el receptor de la oportunidad o de determinada oportunidad. No tengo ningún elemento para decirlo pero lo puedes intuir, te puedes dar cuenta, te conviertes en alguien más observador, y puedes intuir que a esa persona tomadora de decisiones, hay algo que no le gusta que es la orientación sexual y desde ahí te pueden limitar tu crecimiento académico."</p> <p>Adrián Robles: "Siento que yo he tenido una gran fortuna, específicamente ahorita que estoy en un nivel de licenciatura en donde sí está mucho más presente toda esta nueva información acerca de la comunidad LGBT, como de teoría de género y pues todos los temas de discriminación sexual. Siento que hay, específicamente en mi universidad, grupos en donde te puedes integrar y donde ya no te sientes tan solo, como por ejemplo, Plural Ibero, o grupos más informales en redes sociales como Ibero LGBT+."</p> <p>Emiliano Contreras: "Tengo que admitir que mi experiencia ha sido buena, pero yo salí del closet entrando a la universidad y antes yo estaba súper metido en el closet, llegué a tener novias en secundaria y prepa, y la verdad era un chico popular en mi escuela. A lo que voy con esto es que yo tenía una vida muy heteronormada, pero siempre he sido una persona amanerada y la verdad es que yo no me daba cuenta pero mis amigos me lo decían. Siento que el hecho de que yo haya sido 'closetero', me hace cuestionarme muchísimo el qué tal si yo hubiera sido este estereotipo de gay que cero le gustan los deportes, porque la verdad soy una persona que le fascinan los deportes, o que solo tiene amigas, o que es súper amanerado. Si yo hubiera cumplido con este estereotipo gay en secundaria o en prepa, me pregunto si mi experiencia hubiera sido la misma ya que yo no encajaba en el estereotipo gay pero tampoco en el heterosexual."</p>

Preguntas de entrevista	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA 4</p> <p>¿Crees que la discriminación sexual y de género afecta el aprendizaje, el estado emocional y psicológico de la comunidad LGBTTTIQ? ¿Por qué?</p>	<p>Gabriel Zaldivar: "Por supuesto. Un acto discriminatorio por la razón que sea, afecta la constitución identitaria de una persona, es decir, un elemento fundamental de la constitución identitaria tiene que ver con la inclusión en un grupo social. Al final de cuentas, esta inclusión social conforma tu identidad como persona, entonces cuando en esta inclusión social hay algún rechazo, es decir, un acto discriminatorio, ese rechazo por supuesto que impacta la constitución identitaria."</p> <p>Adrián Robles: "Sí afecta completamente y a veces muchos podrían pensar que no tiene relación, pero quienes vamos a la escuela, quienes nos sentamos en un pupitre, pues no dejamos de ser humanos y los problemas personales que tengamos sí nos llegan a afectar, y hay veces en que por no recibir una burla, por no recibir una mirada, por no sentirte marginado, prefieres reservarte ciertos comentarios y no participar en clase."</p> <p>Emiliano Contreras: "Sí, completamente. En estudios he visto que las personas LGBT+ sufrimos el doble de ansiedad, las probabilidades de suicidio son más altas, el uso de drogas o alcoholismo es más alto que en un joven heterosexual. Esto afecta muchísimo y personalmente también me ha afectado porque cuando salí del closet y tuve problemas en la casa, me peleaba con mi papá y aparte tenía que concentrarme en la escuela, y me acuerdo perfecto de dejar de hacer tareas y de estudiar porque estaba harto de las peleas y los reproches de discriminación."</p>

Preguntas de entrevista	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA 5</p> <p>¿Crees que es importante incluir temas de diversidad sexual y de género en escuelas? ¿Por qué?</p>	<p>Gabriel Zaldivar: "Hay mucha información de carga ideológica orientada a la aceptación y a la aprobación, y eso no debe de ser, es decir, hay que darle a la gente información de la que hay disponible a través del estudio y del conocimiento científico, y la gente es tan receptiva a esta información porque la necesita, porque son de esas preguntas que no se atreven a hacer. Entonces, creo que si en las universidades, en las empresas y en los grupos sociales hubiera más información, quizás verías que de un porcentaje 100 hay 40 personas que lo único que tienen es una falta de información y no una razón, y por supuesto que sí hace falta esa información. Hace falta mucha información que de pronto la forma de transmitirla, desde mi perspectiva, no es la correcta."</p> <p>Adrián Robles: "Siento que es extremadamente importante para vivir en el mundo en el que estamos actualmente, en este año. Siento que estos temas te ayudan a ser empático con muchísimos tipos de personas y para entender que no solo hay dos tipos de personas, para entender que no solo hay blanco y negro, sino que hay muchísimas tonalidades y muchísimos colores en medio de eso. Yo considero que sí es básico porque muchas veces quienes nos enteramos de estos temas de diversidad sexual y de género, somos personas a las que nos atañe porque somos miembros de la comunidad LGBT."</p> <p>Emiliano Contreras: "Sí creo que es importante porque es una realidad, nosotros, la comunidad LGBT+ somos una realidad y lo que las escuelas deberían de hacer es educar hacia esa realidad porque cuando ignoran el tema solo contribuyen a que cuando sales de la escuela y ves a una pareja homosexual, a los chavos se les haga muy fácil gritarles 'joto' o 'puto'."</p>

Preguntas de entrevista	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA 6</p> <p>¿Consideras que un Manual de Comunicación Incluyente, donde se dicten prácticas comunicativas, podría contribuir a crear un ambiente equitativo en instituciones académicas? ¿Por qué?</p>	<p>Gabriel Zaldivar: "Sí y no. Sí, porque tendría que ponerle unos mínimos necesarios a las organizaciones y a las instituciones académicas de operación para el reconocimiento y el respeto a las comunidades de la diversidad, pero no debe de quedarse solo en un manual. Está muy padre tener un manual, pero si no lo operas, si no lo transversalizas, si no permeas en la organización, pues el manual te sirve para que te acredites, para que te certifiques o para que te reconozcan y nada más, no trasciende. Entonces, sí creo que el manual es un principio que debe de estar, pero si no se transversaliza o no se ocupa, vas a llegar a las organizaciones que tienen 25,000 manuales de 20,000 cosas, pero que al final de cuentas no viven eso que dicen sus manuales. El manual sí es necesario siempre y cuando trascienda."</p> <p>Adrián Robles: "Considero que sí sería de mucha ayuda, pero no lo consideraría como una medida exclusiva o total. ¿A qué me refiero con esto? Evidentemente no hay un solo método que vaya a servir y que vaya a eliminar la homofobia. Siento que el manual sí podría ser una muy buena medida, pero a mi gusto personal, yo siento que para que un conocimiento sea significativo, verdadero, y que se quede impregnado en todas las personas y todos los alumnos, debe ser un contenido más práctico y más humano."</p> <p>Emiliano Contreras: "Sí considero que es importante un manual de inclusión pero creo que debe estar construido con personas LGBT+ y que de verdad haya una participación activa y concreta de la comunidad donde hayan estudiado, estén informados o que inclusive hayan vivido esta discriminación en la escuela."</p>

Preguntas de entrevista	Frase (s) representativa
<p>PREGUNTA 7</p> <p>¿Por qué crees que las personas LGBTTTIQ pueden llegar a tener miedo de expresar su orientación sexual o identidad de género?</p>	<p>Gabriel Zaldivar: "Por el tema de la aceptación social, otra vez, y por esta necesidad del instinto gregario, de estar en sociedad, de estar en grupo, y que saben que esa aceptación de su orientación sexual o ese hacer público su orientación sexual, puede segmentarlos, puede sacarlos del grupo social al que pertenecen, ese es un primer asunto. Un segundo asunto tiene que ver con la familia. Los papás, las mamás, los hermanos o las hermanas, son el primer círculo en donde tiene que darse ese clima de confianza para que esa persona, con una orientación distinta, genere en sí misma la seguridad para salir al resto del mundo."</p> <p>Adrián Robles: "Siento que las personas que somos de la comunidad LGBT, podemos llegar a tener miedo a expresar nuestra orientación o identidad muchas veces por un tema de aprendizaje que no nos hemos cuestionado porque no hemos tenido las herramientas para cuestionar esos pensamientos, porque son pensamientos que están sumamente impregnados desde niños."</p> <p>Emiliano Contreras: "Porque nos asesinan, nos golpean, nos discriminan, nos escupen y nos expulsan de los espacios. Nuestro país es el segundo lugar en mayor número de crímenes de odio en todo el mundo, entonces la realidad ahí está, los números ahí están y cuando sales del closet, usualmente la respuesta de la familia o de la sociedad es muy mala y te das cuenta de que no está chido. Quién carajos va a querer salir del closet cuando estás escuchando que a 'tal' lo corrieron de la escuela, a 'tal' la corrieron de su casa, o a 'tal' le pegaron en la calle."</p>

Interpretación de datos en relación al Estado del Arte y el Marco Teórico

Las fuentes utilizadas para la realización del Marco Teórico y el Estado del Arte, al ser comparadas con los datos numéricos obtenidos mediante las encuestas y entrevistas realizadas tanto a alumnos como a docentes, dieron lugar a las conclusiones que a continuación se enlistan:

1. México tiene un largo camino por recorrer antes de lograr una sociedad inclusiva y justa para los miembros de la comunidad LGBTQ

Nuestro país está profundamente envuelto en la *heteronormatividad binaria*, de manera que se identifica la sexualidad humana con la reproducción, y se sanciona a todos aquellos que no caen dentro de esta “norma”. Lo anterior ha tenido como resultado que las comunidades LGBTQ son uno de los grupos más discriminados en nuestro país. Encuestas nacionales han mostrado que el 43% de la población se opondría a compartir una vivienda con una persona homosexual, 33% están en contra del matrimonio entre homosexuales, y 48% en contra de la adopción por parte de parejas homosexuales.

Gran parte del fenómeno descrito tiene su raíz en la ideología machista que nos caracteriza: “[...] en efecto, la homofobia es una expresión de poder ejercido desde la masculinidad, independientemente del sexo biológico. Al colocar a personas que aparentemente no poseen rasgos de dominio y poder, éstas se vuelven un blanco fácil para atacar de forma verbal, física o institucional.” (Lozano-Verduzco y Díaz Loving, 2009, p. 63)

“En México, la práctica común de la homosexualidad ha sido el esconderlo. Cualquier conducta homoerótica se mantiene en la oscuridad, sobre todo porque siempre se ha asociado con lo afeminado y por un fuerte tabú cultural por hablar abiertamente sobre cualquier tópico de la sexualidad” (Lozano-Verduzco y Díaz-Loving, 2009).

Lo anterior se ve reflejado de manera clara en los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas: 96.9% de los encuestados pertenecientes a la comunidad LGBTQ consideran que existe discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género en México; 80% considera fundamental que la sociedad mexicana esté mejor informada respecto de las distintas formas de orientación sexual o identidades de género.

Esto también es consistente con las entrevistas realizadas a docentes y alumnos: “[...] las minorías sexuales, particularmente los homosexuales, son una de las minorías más discriminadas en México. Está medido, no es un supuesto, no es un sentimiento ni una percepción, es un asunto que con números se mide.” (Extraído de la entrevista con Gabriel Zaldívar). “ No es una consideración, es un hecho, los datos están ahí. [...] las mujeres transexuales [...] , su promedio de vida es de 35 años por los asesinatos”. (Extraído de la entrevista con Emiliano Contreras).

2 Las puertas del “clóset” están construidas con *miedo*

De acuerdo con lo propuesto en el Estado del Arte, la interiorización de las estructuras de género depende de la interacción con *agentes de socialización* - la familia y la escuela - quienes se encargan de transmitir los valores, roles, comportamientos y expectativas asignadas a cada género. En muchas ocasiones, son estos agentes los que *construyen las puertas del clóset*, sembrando y fundamentando el miedo que sienten los miembros de la comunidad LGBTQ, al no “cumplir” con dichos roles, comportamientos y expectativas.

La violencia y el rechazo al que se enfrentan las personas LGBTQ pueden manifestarse como ofensas verbales, amenazas verbales, escupitajos, acoso, lesiones físicas con armas, violaciones, daño a los objetos personales, asaltos,

robos y hasta asesinatos. (Ortíz-Hernández y Torres, 2005). Esto explica por qué, de acuerdo a las encuestas realizadas, 32.3% de las personas declararon sentirse incómodos al expresar su orientación sexual o identidad de género, y más del 50% manifestaron cierta incomodidad al hablar con el personal escolar sobre temas de diversidad sexual y género.

Lo anterior también es consistente con las respuestas obtenidas a las preguntas abiertas de las encuestas. Los principales motivos expuestos respecto de lo “penoso” que resulta para las personas LGBTQ hablar de su orientación o identidad de género incluyen: “miedo al rechazo, miedo a salir herido, miedo a alguna agresión psicológica o física, miedo a que me traten distinto”.

En las entrevistas realizadas a docentes y alumnos, se mencionaron miedos similares a los anteriores: “[...] hacer público su orientación sexual, puede segmentarlos, puede sacarlos del grupo social al que pertenecen.” (Extraído de la entrevista a Gabriel Zaldívar). “Porque nos asesinan, nos golpean, nos discriminan, nos escupen y nos expulsan de los espacios. Nuestro país es el segundo lugar del mundo en mayor número de crímenes de odio en todo el mundo.” (Extraído de la entrevista con Emiliano Contreras). Todo lo anterior deja algo muy claro: **las puertas del clóset están construidas con miedo.**

3. El *adoctrinamiento religioso* y la falta de información son los enemigos principales de la causa LGBTQ

El estudio llevado a cabo por Lozano Verduzco y Díaz-Loving (2009), con el fin de medir la Escala de Homofobia de 252 personas de la Ciudad de México, señaló que las personas religiosas, con menor escolaridad y con rasgos de género negativos son más homofóbicos.

Respecto de la falta de información, es preocupante el dato arrojado por las encuestas, según el cual el 38.5% de los encuestados afirmaron que no se

abordan temas de diversidad sexual o de género en clase, mientras que el más del 30% categorizaron como “mala” o “muy mala” la calidad del nivel de enseñanza del tópico mencionado. En el mismo sentido, casi el 90% de los encuestados opinaron que es “fundamental” o “muy importante” incluir estos temas en las instituciones académicas, con el fin de fomentar un ambiente inclusivo y justo para el desarrollo de estudiantes y docentes.

Estos mismos indicadores fueron observados en las respuestas de las preguntas abiertas: “Aún hay muchas personas que tienen una mala idea de lo que es tener una orientación diferente, en especial con algunas personas muy religiosas. [...] tengo familiares que aún piensan mal sobre las personas como yo.” Asimismo, durante la entrevista a Adrián Robles, se mencionó que la discriminación sexual y de género en nuestro país “va muchísimo de la mano de la ignorancia [...], está muy relacionado con la falta de educación y con la falta de representación [...] son pensamientos que están sumamente impregnados desde niños”.

4. La discriminación en contra de las personas LGBTQ afecta su desarrollo personal y académico

El acoso homofóbico, bifóbico y transfóbico es un problema que afecta a los estudiantes LGBTQ en todos los niveles educativos. (Domínguez, Infante Xibille y Saloma-Zúñiga, 2016). Una encuesta en línea realizada a 912 estudiantes de 32 estados de la República reveló que dos terceras partes de los participantes menores de 30 años que pertenecen a la comunidad LGBTQ fueron víctimas de acoso durante sus años escolares.

Las consecuencias académicas del acoso en contra de miembros de la comunidad LGBTQ en contextos escolares incluyen ausentismo, deserción escolar, depresión e intentos de suicidio. (Domínguez, Infante Xibille y Saloma-Zúñiga, 2016).

De acuerdo con Ortiz-Hernández y Torres (2005), las consecuencias que tienen las actitudes homofóbicas, bifóbicas y transfóbicas en la salud emocional de quienes las padecen pueden incluir alteraciones en el estado de salud, intentos de suicidio, trastornos mentales y alimenticios, alcoholismo, entre otros.

Las encuestas arrojaron de nuevo cifras preocupantes en este sentido: 95.4% de los encuestados considera que existe discriminación sexual o de género en el sector académico en México. 53.8% afirma haber sido víctima o haber presenciado una situación discriminatoria de este tipo dentro de la institución académica a la que pertenece. Más del 90% concuerda con que este tipo de discriminación afecta el aprendizaje y el desarrollo psicológico y emocional de la comunidad LGBTQ.

Las entrevistas, por su parte, arrojaron resultados similares: “El problema transversaliza cualquier área y cualquier sector de cualquier nivel socioeconómico porque está internalizado en la cultura nacional, en la historia nacional, en el ADN nacional. [...] el entorno educativo no tiene ninguna razón lógica para ser la excepción aunque quisiéramos que sí.” (Extraído de la entrevista a Gabriel Zaldívar). “Me he sentido atacado tanto por profesores y sobre todo por alumnos” “[...] hay veces en que por no recibir una burla, por no recibir una mirada, por no sentirte marginado, prefieres reservarte ciertos comentarios y no participar en clase” (Extraído de la entrevista a Adrián Robles).

Lo anterior da lugar a una conclusión indiscutible y compartida por la UNESCO (2016): “La violencia homofóbica y transfóbica en la escuela afecta la educación, las perspectivas de empleo y el bienestar de los estudiantes. Los estudiantes que son blanco de esa violencia tienen mayores probabilidades de sentirse inseguros en la escuela, de faltar a clases o no continuar estudiando en la escuela.”

- 5. Para que se reduzcan los niveles de homofobia, bifobia, transfobia y cualesquier otros tipos de discriminación derivados de la identidad de género de las personas, es necesario que se informe, eduque y permee a todas las organizaciones. Un Manual de Comunicación Incluyente no es suficiente en sí mismo.**

El sector educativo tiene la responsabilidad de garantizar un ambiente de aprendizaje *seguro e inclusivo* a *todos* los estudiantes (UNESCO, 2016). Abordar la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas es un asunto crítico para el *aprendizaje efectivo*, así como para cumplir con los compromisos de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la educación y los derechos de los niños y las niñas.

Para lograr el propósito descrito, la UNESCO (2016) propone un conglomerado de políticas efectivas, programas y materiales de capacitación, apoyo y capacitación al personal, apoyo a los estudiantes y a sus familias, información y asociaciones estratégicas, monitoreo y evaluación, así como la prevención y la respuesta a la violencia. Los lineamientos señalados pueden servir como una base para la creación de un Manual de Comunicación Incluyente, puesto que éste carecería de toda efectividad en tanto no se permee a las organizaciones en su totalidad con una ideología incluyente y justa para los miembros de la comunidad LGBTQ.

La integración de manuales como el mencionado sin un acompañamiento informativo y formativo tiene como resultado la ineffectividad del mismo, como se observó en el 21.5% de los casos encuestados. En el mismo sentido, la ambigüedad en estos manuales resulta en su ineffectividad parcial o total, como sucede en el 43% de los casos encuestados.

Coincido con el punto de vista de Gabriel Zaldívar, en el sentido de que “si no permeas en la organización, pues el manual te sirve para que te acredites, para que te certifiques o para que te reconozcan y nada más, no trasciende. [...] El

manual si es necesario siempre y cuando trascienda.” En el mismo sentido, comparto los sentimientos de Adrián Robles: “para que un conocimiento sea significativo, verdadero, y que se quede impregnado en todas las personas y todos los alumnos, debe ser un contenido más práctico y más humano”.

Conclusión

Los fenómenos del *machismo*, la *homofobia*, la *bifobia* y la *transfobia* están íntimamente relacionados, y desgraciadamente enraizados en el ADN nacional de nuestro país. Sus mayores propulsores son la desinformación y la radicalización de la idea religiosa que establece a la sexualidad humana como un sinónimo de reproducción. Para que podamos romper con el círculo vicioso de odio por lo “otro”, lo “anormal”, es imperativo **integrar, incluir y normalizar**.

Para lograr lo anterior, es fundamental el rol que desempeñan las instituciones educativas, en tanto que en ellas interactúan personas de todas preferencias, orientaciones e identidades de género. Para cumplir con la responsabilidad intrínseca de estas instituciones - esto es, *garantizar un ambiente inclusivo y seguro para **todos** los estudiantes* -, se debe integrar a los currículums educativos tópicos relativos a los temas mencionados, y promover de manera activa un cambio de paradigma que permee todos los niveles de las instituciones, desde el alumnado hasta la administración, de manera que cualquier persona, sea docente, estudiante, o personal institucional, se sienta en igualdad de condiciones y oportunidades académicas, laborales y sociales. Un manual de comunicación incluyente puede ayudar a cumplir con esta tarea, pero sin una verdadera permeabilización, su función y alcance sería marginal.

Referencias

- Baruch-Dominguez, R., Infante-Xibille, C., y Saloma-Zuñiga, C. E. (2016). Homophobic bullying in Mexico: Results of a national survey. *Journal of LGBT Youth*, 13(1-2), 18–27. doi: 10.1080/19361653.2015.1099498
- Generelo Jesús, e Ignacio Pichardo Galán José. (2006). Homofobia en el sistema educativo: investigación pluridisciplinar sobre la percepción que los y las adolescentes tienen sobre la homosexualidad. Madrid: COGAM.
- Githens, R. P., y Aragon, S. R. (2009). LGBT Employee Groups: Goals and Organizational Structures. *Advances in Developing Human Resources*, 11(1), 121–135. <https://doi.org/10.1177/1523422308329200>
- Isabel Flores Dávila Julia. *La Diversidad Sexual y Los Retos De La Igualdad y La inclusión*. Vol. 5, Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación, 2007.
- Lozano Verduzco, I., y Díaz-Loving, R. (2009). Factores asociados a la expresión de la homofobia en la Ciudad de México. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 15(2), 45–66.
- Ortiz-Hernández, Luis, y García Torres, María Isabel. (2005). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Cadernos de Saúde Pública*, 21(3), 913-925. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2005000300026>
- Secretaría de Educación. *Orientaciones Generales Para La Construcción Del Acuerdo Escolar De Convivencia*. Gobierno Del Estado De México, 2015, seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/Escuelas/Escuela%20segura/EscSegura_OriGrales.pdf
- UNESCO. (2016). *ABIERTA MENTE Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Abierta-mente.pdf>

Referencias del Marco Teórico

- Berger, Peter y Thomas Luckmann (2003) **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires – Argentina: Amorrortu.
- Canto Ortiz, Jesús M., & Moral Toranzo, Félix (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, (7),59-70. [fecha de Consulta 20 de Junio de 2020]. ISSN: 1138-2635. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2710/271020873006>
- Cornejo Espejo, Juan. **Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate**. *Revista Brasileira de Educação* (2018) Disponible en: Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/rbedu/v23/1809-449X-rbedu-23-e230031.pdf>. Consultado 18 de junio 2020.
- Martínez, E. (2020, April 17). La teoría de la identidad social de Tajfel. *Psico Activa*. Com: Psicología, Test y Ocio Inteligente. <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-de-la-identidad-social-de-tajfel/>
- Ruiz Mitjana, Laura. **Psicología y Mente. La Teoría de la Identidad Social: características y postulados**. Disponible en: <https://psicologiymente.com/social/teoria-identidad-social> Consultado 18 de junio 2020
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (2004). *The Social Identity Theory of Intergroup Behavior*. In J. T. Jost & J. Sidanius (Eds.), *Key readings in social psychology. Political psychology: Key readings* (p. 276–293). Psychology Press. <https://doi.org/10.4324/9780203505984-16>